GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

EDUCACIÓN EN PERSONAS MAYORES. Curso 2014-15

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Atención especializada en mayores	Educación en personas mayores	3º	1	6	Optativa

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Tf 958249632 - 3
Matías Bedmar Moreno Inmaculada Montero	Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho 200. Correo electrónico: bedmar@ugr.es; imontero@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	M Bedmar: 1er Semestre: martes 9'30 a 13'30; viernes 12´30 a 14'30 (Instituto de La Paz) 2º. semestre: miércoles 17'00 a 19'30, jueves 17'00 a 18'30, viernes 12 a 14 (Instituto de la Paz) I Montero: 1er Semestre: Martes de 9 a 10:30 y de 12:30 a 14:00, Jueves, de 10:30 a 13:30 h.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación social	Grado en Pedagogía

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No existen recomendaciones especiales para que sea cursada. Sin embargo, se recomienda el manejo de Internet y las TIC.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Las personas mayores en la sociedad actual: la ciudadanía activa. Legislación y políticas sociales. Distintos enfoques de atención socio-educativa desde la educación social. Modelos educativos en personas mayores. Propuestas educativas de carácter nacional e internacional destinadas a este sector de población. La intergeneracionalidad como instrumento de integración y participación social. Planteamiento y desarrollo de proyectos socioeducativos en personas mayores. La profesionalización del educador en el ámbito de las personas mayores.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias transversales genéricas

CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.

CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.

CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.
CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y el emprendimiento.
CT13. Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
CT14. Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

Competencias específicas
Cognitivas (Saber):

- Dominar los fundamentos teóricos de la educación en personas mayores
- Conocer y saber abordar los problemas actuales de la educación en personas adultas y mayores
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis
- Fomentar la capacidad reflexiva
- Lograr una visión sistémica y global
- Trabajar la capacidad crítica y analítica ante situaciones educativas susceptibles de ser evaluadas
- Conocer los cambios habidos en el segmento poblacional de los mayores

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Identificar la acción socioeducativa que desarrollan los agentes que intervienen en todo proceso
- Desarrollar destrezas intelectuales y científicas relacionadas con la generación del conocimiento científico
- Saber utilizar de los diferentes recursos y aplicaciones tecnológicas
- Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la acción socioeducativa con personas mayores
- Transferir los aprendizajes teóricos a la práctica
- Ofertar una alternativa educativa propia y típica de para el segmento de los mayores
- Desarrollar destrezas dirigidas a la búsqueda de nuevos yacimientos de estudio, investigación y empleo

Actitudinales (Ser):

- Adquirir una sensibilidad especial ante el colectivo de personas mayores
- Mostrar un interés hacia las demandas y posibilidades de este sector de población
- Desarrollar una empatía y adquirir un conocimiento global que permitan el desarrollo de competencias cualificadoras en el trabajo con personas mayores

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dar a conocer los cambios habidos en el segmento poblacional de los mayores.
- Valorar las diferentes lecturas y respuestas del envejecimiento dadas a partir de las Ciencias Sociales.
- Ofertar una alternativa educativa propia y típica de para el segmento de los mayores.
- Buscar la oportunidad de nuevos yacimientos de estudio, investigación y empleo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1.- La vejez en la sociedad actual.

Teorías sobre el envejecimiento. Evolución demográfica. Políticas de atención a las personas mayores. Necesidad de la educación a lo largo de la vida.

2.- La educación en personas mayores en el contexto de la Educación Social.

Justificación y especificidad. La educación a lo largo de la vida. La atención socioeducativa a personas mayores. Evolución histórica. Los cambios políticos y sociales relacionados con las personas de edad. Atenciones sociales de la comunidad a los mayores, prestaciones educativo-formativo-informativas

Atención comunitaria (Centros de Día, Vacaciones, Estancias diurnas...)
Atención comunitaria especializada (residencias, ayuda domiciliaria, teleasistencia...), análisis de las atenciones sociales actuales

3.- Legislación y Políticas Sociales.
Marco epistémico y legislativo. Apunte histórico. Políticas sociales. Los Servicios Sociales. El movimiento asociativo.

4.- Análisis de los principales modelos educativos.
Modelos asistencial-lúdico, académico, de las reminiscencias, interactivo, sociocultural, de síntesis.

5.- La Gerontagogía.
Definiciones de educación en personas mayores, la Gerontagogía como especialidad educativa, investigaciones.

6.- La Educación Intergeneracional.
Concepto y características. Ámbitos, contenidos, experiencias. La educación social, marco de la intergeneracionalidad

7.- La profesionalización.
Profesionalización, la profesionalización de del educador social en el ámbito de las personas mayores, el pedagogo y el educador social, el gerontagogo.

PRÁCTICOS

8.- La educación de los mayores como fuente de
Estudio, investigación y yacimiento de empleo

9.- Técnicas de investigación: historia oral
- Elaboración de una historia de vida de una persona mayor.

BIBLIOGRAFÍA

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (2009*). Recreando la Educación en Personas Mayores: aportes desde la Pedagogía Social*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

MONTERO, I. (coord.) BEDMAR, M. et al. (2012). "Reconstrucción de vivencias desde la educación Intergeneracional: historia oral, fuentes iconográficas, reminiscencias y otros recursos pedagógicos- II parte". En JIMÉNEZ DEL BARCO, L. y GARCÍA GARNICA, Mª C (coords). *Innovación Docente y Buenas Prácticas en la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada (Formato electrónico).

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (coords.)(2003). *La Educación Intergeneracional: un nuevo ámbito educativo*. Madrid: Dykinson.

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (2009). Historia oral, recurso de la educación intergeneracional. *Universitas Tarraconensis, Revista de Ciències de l'Educació,* año XXXIII, III época, junio 2009, pp. 283-297.

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (2009). El uso de las Historias de Vida en el ámbito universitario: Recreación, Innovación e Intercambio desde un Proyecto de Acción Intergeneracional. *Universitas Tarraconensis, Revista de Ciències de l'Educació*, año XXXIV, III época, desembre 2009, p. 189-209.

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (2010). Visión histórico-educativa en la España del franquismo. Influencias y repercusiones a través de los testimonios de vida de nuestros mayores. *Revista de Investigación Educativa, 28(1)*, pp.141-156.

BEDMAR, M. (2010)."La Educación Intergeneracional". En Fernández, Mª C. y Gª MÍNGUEZ, J. (Comps.). *Educación y Adultos Mayores*. Rosario (Argentina): Laborde Editor, pp. 169-205.

BEDMAR, M. y MONTERO, I. (2011). La educación a lo largo de la vida. Las personas mayores y la educación. *Mayored. Revista de la Red de Entidades de Mayores del Distrito Norte, 6,* 9-10.

ESCARBAJAL, A. (2004). *Personas mayores: educación y emancipación*. Madrid: Dykinson.

GARCÍA MÍNGUEZ, J. y BEDMAR MORENO, M. (coords.)(2002). *Hacia la educación intergeneracional*. Madrid: Dykinson.

GARCÍA MÍNGUEZ, J.; MÍNGUEZ ÁLVAREZ, C y BEDMAR MORENO, M. (coords.)(2003). *El refranero. ¿Espejo y reflejo de las personas mayores?* Madrid: Dykinson.

MONTERO, I.; GARCÍA, J. y BEDMAR, M. (2011). Ciudadanía activa y personas mayores. Contribuciones desde un modelo de educación expresiva. *Revista Iberoamericana de Educación* (disponible en http://www.rieoei.org).

MUÑOZ, J. (2002). *Psicología del envejecimiento*. Madrid: Pirámide.

SÁEZ, J. (2002)(coord.). *Pedagogía Social y programas intergeneracionales: educación de personas mayores.* Archidona: Aljibe.

SÁEZ, J. (coord.)(2003). *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid: Dykinson.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/index.htm
http://www.eduso.net/res/?b=11
http://www.imserso.redintergeneracional.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

Aplicaremos una metodología activa y participativa, con la utilización de las siguientes técnicas docentes: Clases teóricas y prácticas, Seminarios, Talleres, Tutorías individuales y grupales, Prácticas Externas, Trabajos individuales y de grupo, Trabajo Autónomo, Otras.
Las diversas actividades serán:
- Gran grupo dirigidas por el docente
- Pequeño grupo dirigidas por el docente
- Autónomas del estudiante

Cada tema se tratará mediante:
- exposiciones por parte del profesor
- lectura y cuestionario del texto correspondiente
- lecturas complementarias de artículos y capítulos
- búsquedas y consultas en internet
- actividades relacionadas con el tema:
  - visitas a instituciones
  - vídeo fórum
  - comentarios de programas de radio televisión, noticias de prensa…
  - conferencias, mesas redondas, jornadas, seminarios, congresos…
  - trabajos de investigación: entrevistas a adultos y mayores, historias de vida…
  - elaboración de proyectos de acción socioeducativa
  - exposición de trabajos en clase

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											
Semana 4											
Semana 5											

Semana 6											
Semana 7											
Semana 8											
Semana 9											
Semana 10											
Semana 11											
Semana 12											
Semana 13											
Semana 14											
Semana 15											
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos y técnicas
Recogida de impresiones por escrito o elaboración de comentarios relativos a la educación en personas mayores.
Observación y revisión de trabajos elaborados por el alumnado.
Ejercicios escritos, con o sin materiales de clase; entrevistas orales.
Criterios
Asistencia y participación en clase. Debate y puesta en común de los procesos de aprendizaje.
Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
Actividades individuales y grupales concernientes a temáticas en procesos de reflexión y aplicación a la práctica.
Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
Dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la disciplina.
Aspectos a evaluar
Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
Procedimientos
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dosieres, informes y otros materiales
Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
Valoración del grado de elaboración del trabajo de campo propuesto
Pruebas evaluativas escritas/orales.
Otros procedimientos.
La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:
Trabajos de clase y actividades individuales o de grupo: el 50%.

Pruebas evaluativas: 40%.
Otros aspectos (trabajos voluntarios, participación en clase, etc.): 10%.

Evaluación única final:
Todo estudiante que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, no pueda seguir el sistema normal de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico (y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura). El mismo consistirá en la realización de un examen sobre el contenido del Programa de la signatura. La fecha, lugar y hora será el establecido en el calendario oficinal de exámenes aprobado por la Facultad. La calificación será de 0 a 10 puntos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Trascurrido diez días sin que se haya recibido respuestas expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ha sido desestimada. Contra dicha resolución, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 20 de mayo de 2013)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.